RESOLUCIÓN RU No. 20/10-2018

LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH)

CONSIDERANDO 1: Que en fechas miércoles uno (1) y jueves dos (2) de agosto del 2018, mediante avisos publicados en los diarios La Tribuna, La Prensa y El Heraldo se hizo llamado para presentar ofertas el día diez (10) de septiembre del año dos mil dieciocho (2018), a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.17-2018-SEAF-UNAH**, que tiene por objeto el **"ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE TELEPUERTO Y ANCHO DE BANDA PARA LA SUBIDA SATELITAL DEL SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS".-**

CONSIDERANDO 2: Que el Departamento de Adquisiciones Mayores de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, en fecha veintiocho (28) de septiembre del 2018, recibió el documento denominado **"INFORME DEL PROCESO DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.17-2018-SEAF-UNAH, PARA EL "ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE TELEPUERTO Y ANCHO DE BANDA PARA LA SUBIDA SATELITAL DEL SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS",** presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas de la referida licitación en la misma fecha, el cual contiene el resultado de la evaluación efectuada a dicho proceso. Informe que fue trasladado a esta Rectoría.-

CONSIDERANDO 3: Que en el **INFORME** antes citado, se recomendó a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, adjudicar a la **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R. L. (COCATEL),** el contrato de la Licitación Pública Nacional **No.-17-2018-SEAF-UNAH** para el **"ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE TELEPUERTO Y ANCHO DE BANDA**

PARA LA SUBIDA SATELITAL DEL SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS", por la suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.8,493,600.00),** por ser La empresa COCATEL la que cumple con los requerimientos técnicos de calidad solicitados por la UNAH en el Documento de Licitación, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y por ende la mejor calificada para los intereses de la UNAH.-

POR TANTO: La Rectoría en uso de las atribuciones que la Ley le confiere y con fundamento en los Artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado, Artículos 136 inciso c) y 139, de su Reglamento; Artículos 17, 19 numerales 1), 15) y 26) de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, y la recomendación de la Comisión Evaluadora contenida en el informe citado,

RESUELVE:

1. Adjudicar a la **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R. L. (COCATEL),** el contrato de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.-17-2018-SEAF-UNAH** para el "**ARRENDAMIENTO DEL SERVICIO DE TELEPUERTO Y ANCHO DE BANDA PARA LA SUBIDA SATELITAL DEL SISTEMA DE DIFUSIÓN DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS"**, por la suma de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 8, 493,600.00),** conforme al detalle y especificaciones técnicas presentadas en su oferta y por ser La empresa COCATEL la que cumplió con los requerimientos técnicos solicitados por la UNAH en el Documento de Licitación, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y por ende la mejor calificada para los intereses de la UNAH.-

2.

3. Que la Secretaría General de la UNAH, notifique la presente resolución mediante el oficio respectivo al representante legal de la **COMPAÑÍA CENTROAMERICANA DE TELECOMUNICACIONES, S. DE R. L. (COCATEL)** correspondiente a la adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No.17-2018-SEAF-UNAH.-**

4. Autorizar al Abogado General de la UNAH para que proceda a la elaboración del contrato correspondiente.-

5. Esta Resolución es de ejecución inmediata.-

6. Notifíquese.-

Dado en la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes a los diez y siete (17) días del mes de octubre del dos mil dieciocho (2018).

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

Dr. FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR-INTERINO UNAH

Cc. Archivo
FP/LAC